PRISMA

BOSQUES DEL SIGLO XXI, EMPODERADOS, INNOVADORES Y CON EMPRENDIMIENTO

Pliego

A5.1 Licitación Material Gráfico

VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Fundación Biodiversidad
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
PRISMA

CONTENIDO

1 PREAMBULO 3

2 OBJETO Y ALCANCE 3

3 CALENDARIO 5

4 ASPECTOS ECONÓMICOS 5

5 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN 5

6 CONSIDERACIONES GENERALES 6

1 PREAMBULO

Baskegur, la Asociación de la Madera de Euskadi, en su calidad de entidad contratante, convoca la presente licitación dentro del marco de las actuaciones previstas en el proyecto PRISMA. Esta contratación en concreto está vinculada a la **acción A5.1 sobre el Plan de comunicación y la A5.2 que corresponde a "Diseñar y editar material gráfico y recursos audiovisuales para acciones de comunicación y Sensibilización"**.

El procedimiento licitador será abierto, de libre concurrencia y su valoración será objetiva con puntuaciones cerradas para los diferentes apartados del concurso. El jurado propuesto para valorar las diferentes ofertas recibidas estará compuesto por el área técnica de Baskegur, pudiendo estos solicitar la asistencia del resto de socios del proyecto PRISMA que puedan verse implicados en la acción.

Para el caso de recibir más de una solicitud, las entidades licitadoras que, superando el mínimo de calidad, queden en segundo y tercer lugar en el proceso de puntuación de los lotes serán tenidas en cuenta en caso de precisar contrataciones menores vinculadas a este proyecto en el futuro.

2 OBJETO Y ALCANCE

El objeto del presente documento es sentar las bases del pliego para la **contratación de servicios de diseño gráfico y gabinete de prensa** para Baskegur, Asociación de la Madera de Euskadi, con especialización en el sector forestal-madera y en proyectos europeos relacionados con el sector primario y la conservación de los espacios naturales, en el marco de los objetivos del programa PRISMA.

Se describen a continuación los lotes de **acciones a contratar**:

- LOTE 1:
    - 1 creatividad sobre gestión forestal multifuncional adaptativa (GFMA), vinculada a la A1.2
    - Maquetar el informe de resultados de la acción A2.3 sobre nuevos mercados
    - Edición de 3 fichas de producto (Fustablock, CLT multiespecie y química verde), vinculadas a las acciones 2.1-2.2-2.3

respectivamente. También la edición de un catálogo de productos (versión unificada de las fichas). Se usarán para introducir los productos al sector en la A2.6.
    - Creatividad para la promoción del curso sobre herramientas digitales en relación con la A3.1
    - Creatividades para la promoción del webinario final en Euskadi, navarra y Cataluña (x3) en relación con la A3.1
    - Creatividad para la promoción del campus de verano en Euskadi en relación con la A3.1
    - Creatividad para la promoción del curso sobre PRL en Euskadi en relación con la A3.1
    - Creatividad para la promoción del curso sobre emprendimiento femenino en relación con la A3.1
    - Edición del catálogo de la oferta formativa de PRISMA en relación con la A3.1
    - Edición del catálogo de Servicios Ecosistémicos en relación con la A4.1
    - 3 infografías sobre servicios ecosistémicos (x3, 1 por región) en relación con la A4.1
    - 1 creatividad para RRSS para la promoción del concurso de nuevos modelos de negocio de la acción A4.2
    - 1 creatividad por cada participación en ferias, congresos, eventos, etc. (estimar un total de 10) en relación con la A5.1
    - 1 creatividad para comunicar el fin del proyecto en una publicación final en relación con la A5.1
- LOTE 2:
    - Edición de 4 boletines mensuales (A5.1)
    - Mantenimiento de las RRSS y web hasta el 31/12/2025 (A5.1)
    - Creación de un nuevo apartado web donde colgar toda la formación PRISMA (A5.1)
    - Gabinete de prensa hasta el 31/12/2025 (A5.1)

Las empresas licitadoras están condicionadas a presentarse a ambos lotes y ejecutar todas las acciones descritas y deben demostrar experiencia acreditada en cada una de las áreas descritas previamente. Este requisito se ha considerado con el objetivo de facilitar la comunicación entre Baskegur y la entidad adjudicada.

3 CALENDARIO

Calendario del procedimiento:

- 25/09/2025: Publicación del anuncio de licitación
- **05/10/2025: Fin del plazo para la presentación de ofertas**
- 06/10/2025: Valoración de ofertas y envío de la resolución
- 06/10/2025 (hasta el 10/10/2025): Firma del contrato
- 31/12/2025: Fin del contrato y fecha límite para el envío del informe final, coincide con el final de la acción A5.1.

4 ASPECTOS ECONÓMICOS

El licitador emitirá dos facturas, la primera a la firma del contrato y la segunda a la entrega de los contenido e informe final.

Es decir, se abonará el 30% a la firma del contrato y el 70% restante a la entrega del material contratado.

El **precio base de licitación es de 30.000€** (IVA no incluido) y no se aceptarán ofertas con bajas superiores al 25% del precio base.

5 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La puntuación de las ofertas se realizará sobre 100 puntos y en base a los siguientes criterios:

1 - Acreditación de solvencia económica y experiencia técnica por parte de la empresa licitadora (15 puntos).

De cara al proceso de licitación será suficiente una mera enumeración de los trabajos vinculados al sector forestal-madera que se consideren más importantes y una prueba gráfica de la realización de estos a fin de que pueda ser valorado y puntuado dicho apartado. La empresa solicitante tendrá que acreditar como considere oportuno haber realizado estos trabajos.

2 - Equipo de trabajo que el licitador asigna al proyecto (15 puntos).

Se identificará a las personas que van a trabajar en la consecución de los objetivos del presente pliego y designar a un interlocutor o interlocutora único

que deberá poder expresarse en castellano (se valorarán segundas lenguas como el euskera o catalán), así como ser parte activa de este equipo.

3- Metodología de trabajo y plazos (10 puntos).

Se deberá definir la forma en la que se ofrecerá el servicio y los plazos en tener los diferentes materiales, disponibilidad para reuniones, plazo de entrega de las adaptaciones que fuesen solicitadas, etc.

4 -Calidad y alcance de la propuesta ofertada (25 puntos)

La empresa licitadora incluirá una oferta que al menos tenga en cuenta los siguientes conceptos:

- Costes/presupuesto detallado de cada una de las acciones a realizar
- Plan de trabajo
- Propuestas de valor añadido

5.- Precio (35 puntos):

- El precio baso de licitación es de 10.000€ (IVA no incluido).
- No se aceptarán ofertas con bajas superiores al 25% del precio base.
- Se asigna la puntuación máxima a la oferta más económica.
- Fórmula de cálculo:

$$P = \left(\frac{Precio\ más\ bajo}{Precio\ ofertado}\right) * 35$$

6 CONSIDERACIONES GENERALES

Las empresas licitadoras deberán concurrir con una propuesta que contemple la ejecución del lote de acciones previamente descritos.

Baskegur garantiza en todo el procedimiento de contratación de este servicio los principios de transparencia, publicidad, concurrencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación.

Las ofertas deberán presentarse de forma digital remitiéndolas al correo **info@baskegur.eus** antes del **6 de octubre de 2025**.

Para más información sobre el proyecto, la acción o la presente licitación, contactar a la misma dirección de correo electrónico.

08925558V OSCAR AZCARATE (R: G48633598)

Firmado digitalmente por 08925558V OSCAR AZCARATE (R: G48633598)
Fecha: 2025.09.25 15:21:56 +02'00'

Firmado: Oskar Azkarate Zabalo

Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia

Kanala Bidea, Edificio 103

48170 Zamudio, Bizkaia.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU